

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno	Cr. OSCAR ARTURO ISAZA GALINDO	Período evaluado: 16 de febrero a 15 de junio de 2018
		Fecha de elaboración: junio 15 de 2018

En cumplimiento del artículo 9° de la ley 1474 de 2011, la Oficina de Control Interno de Gestión de la Universidad Militar Nueva Granada, presenta el informe pormenorizado del estado del Control Interno de la Institución, correspondiente al período comprendido entre el 16 de febrero y el 15 de junio de 2018, para los cinco componentes del Modelo Estándar de Control Interno.

LÍNEA ESTRATÉGICA

La Universidad Militar Nueva Granada, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1499 de 11 de septiembre de 2017 expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, se encuentra en proceso de actualización del Modelo Estándar de Control Interno, de acuerdo con el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, en su séptima dimensión, "Control Interno".

Teniendo en cuenta que la Ley 805 de 2003, en su artículo No. 2, establece que la Universidad Militar Nueva Granada, *"es una persona jurídica con autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente, con capacidad para gobernarse, designar sus propias autoridades, elaborar y manejar su presupuesto de acuerdo con las funciones que le correspondan y dictar sus normas y reglamentos"* y que cuenta con un Sistema de Gestión Institucional constituido y socializado en todos los niveles de la organización, se determinó proceder con la actualización del Modelo Estándar de Control Interno - MECI, en lo relacionado exclusivamente, con el Sistema de Control Interno, es decir, la séptima dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, de acuerdo con el numeral 2.2.23.2.

Para el periodo evaluado, se realizó la elaboración, presentación y aprobación de los documentos institucionales pertinentes para establecer los lineamientos necesarios en el proceso de transición.

En consecuencia, el Consejo Superior Universitario, máximo órgano directivo de la Universidad, mediante el Acuerdo 02 del 25 de abril de 2018, reglamentó y actualizó el Modelo Estándar de Control Interno, al interior de la Universidad Militar Nueva Granada.

Así mismo, se expidió la Resolución 1607 del 4 de mayo de 2018, por la cual se actualizó el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, teniendo en cuenta el esquema de asignación de roles y responsabilidades para la gestión del riesgo y control, que el

Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, en la séptima dimensión, “Control Interno”, le asigna a éste órgano asesor, por ser parte de la Línea Estratégica.

Así mismo, la Oficina de Control Interno de Gestión dando alcance al rol de Enfoque hacia la Prevención, adelantó cinco capacitaciones dirigidas a los miembros de las diferentes líneas de defensa, con el objetivo de socializar los principales cambios e inquietudes sobre el MECI, capacitar sobre los roles y responsabilidades que se les asigna y fortalecer la cultura del control efectivo para el logro de los objetivos.

Finalmente, se remitió a los miembros de la línea estratégica, a los líderes de proceso y a 242 supervisores e interventores de contratos, correspondiente a la primera y segunda línea de defensa respectivamente, la matriz de diagnóstico MECI 2017, con el objetivo de obtener la información suficiente para la consolidación del diagnóstico institucional; se recibieron en total 40 matrices, se consolidó el diagnóstico institucional sobre el estado del Sistema de Control Interno de la Universidad y se estableció el plan de acción para cumplir satisfactoria y adecuadamente con los requerimientos del Modelo Estándar de Control Interno – MECI.

Por otra parte, en cumplimiento del Decreto 648 de 2017 y de Rol de Liderazgo Estratégico, se expidió la Resolución 1842 del 30 mayo de 2018, por la cual se adoptó el Estatuto de Auditoría de la Oficina de Control Interno de Gestión de la Universidad Militar Nueva Granada. Igualmente, se expidió el Código de Ética del Auditor Interno, documento que aplica para todos los auditores de la Institución y se emitieron los formatos de Conflicto de Interés y Confidencialidad y la Carta de Representación, siendo vinculados al Sistema Integrado de Gestión para el conocimiento de la comunidad neogranadina y la aplicación de los responsables.

Simultáneamente, en cumplimiento del rol de Evaluación de la Gestión del Riesgo, la Oficina de Control Interno como Tercera Línea de Defensa, realizó el seguimiento al mapa de riesgos institucional, con el propósito de ayudar a asegurar que los riesgos estratégicos están definidos adecuadamente y que se están gestionando apropiadamente.

Finalmente, en el marco del Rol de Evaluación y Seguimiento, se encuentra adelantado el Plan Anual de Auditorías de Gestión; a la fecha se han verificado cinco (05) procesos institucionales, con el objetivo de evaluar si el Sistema de Control Interno se está desarrollando de forma adecuada, a través del enfoque basado en riesgos y de acuerdo con las normas internacionales para el ejercicio profesional de la auditoría interna. Así mismo, se han adelantado tres (03) auditorías express o especiales, por solicitud expresa de la Rectoría.

A continuación, se relacionan las auditorías adelantadas por la Oficina de Control Interno de Gestión durante el período evaluado:

No.	PROCESO AUDITADO	MODALIDAD
1	Departamento de Tecnologías del Conocimiento	Plan Anual de Auditorías
2	Oficina de Relaciones Internacionales	Plan Anual de Auditorías
3	Facultad de Ciencias Económicas – Campus Nueva Granada	Plan Anual de Auditorías
4	División Financiera	Plan Anual de Auditorías
5	División Medio Universitario, Extensión y Proyección Social	Plan Anual de Auditorías
6	Departamento de Estudios Interculturales	Auditoría Express o Especial
7	Programa de Tecnología en Atención Prehospitalaria	Auditoría Express o Especial
8	Orden de Compra 27453 de 2018	Auditoría Express o Especial

Cordialmente,



Cr. (RA) ÓSCAR ARTURO ISAZA GALINDO
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión
Universidad Militar Nueva Granada